

Guayaquil, 15 de febrero del 2002

Bal/01

Ingeniera
Silvia Higgins Bejarano de Estrada
PRESIDENTE
INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA.**, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año natural 2001, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe la situación financiera de la compañía se ha desmejorado por no contar con los ingresos operacionales necesarios para atender los gastos del periodo económico del 2001.
2. Como consecuencia de lo anterior, la Compañía presenta un déficit económico, que solicito sea enjugado con el Superávit de Capital..
3. Para el año 2002 trataremos de cobrar el canon de arrendamiento por el alquiler de las propiedades pertenecientes a la empresa, y de esta manera lograr ingresos mayores a los gastos.

Finalmente, mis agradecimientos al personal que colabora con la Compañía.

Atentamente,

PRISCILLA HIGGINS BEJARANO DE GRANADOS
GERENTE GENERAL

C. c. : Archivo.

20 FEB 2002

